REPÚBLICA DE COLOMBIA CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE JUNÍN

Correo jprmpaljunin@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO CIVIL Nr. 012 -2022

<u>Número</u>	<u>Proceso</u>	<u>DEMANDANTE</u>	<u>Demandado</u>	<u>Fecha</u>	<u>ACTUACIÓN SURTIDA</u>
19-2017	PERTENENCIA	JAIRO HERNANDO PRIETO GOMEZ	HER. INDET. DE JUAN GARZON Y OTROS	30-03-2022	REPROGRAMA AUDIENCIA ART. 373 C.G.P.
23-2021	EJECUTIVO	MARIA ONOFRE PEÑA Y URREGO	REINA IMELDA MELO RODRIGUEZ	30-03-202	REPROGRAMA AUDIENCIA ART. 392 C.G.P.

Para notificar a las partes se fija el presente estado en la secretaría y se inserta en estado electrónicos pág. Web de este Juzgado, conforme al art. 295 del CGP concordante con el art. 9 del Decreto-ley 806 de 2020; hoy treinta y uno (31) de Marzo de dos mil veintidós (2022), siendo las 8:00 a.m.

JAIME HUMBERTO PRHETO ACOSTA
Secretario Juzzado Promiscuo Municipal
Junín

Desfijado hoy treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintidós (2022), a las 5:00 Pm.

JAIME HUMBERTA PRIETO ACOSTA
Secretario Juzzado Promiscuo Municipal
Junín